

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
EN LOORONO, 1'25 pesetas al mes
FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado, 4'80.

LA RIOJA

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA DE LA IMPRENTA, 9 BAJOS
APARTADO DE CORREOS, NÚM. 24

NÚMERO DE
8 PÁGINAS

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA
Fundadores: Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

FRANQUEO
CONCERTADO

No se devuelven los originales aunque no se inserten.

Anuncios a precios convencionales
Remitidos a una peseta línea.

NÚMERO ATRASADO, 10 CÉNTIMOS

El día político

Madrid, 8.—V. h.

HABLANDO CON DATO

Cuando recibió hoy el señor Dato la visita de los periodistas, comenzó por manifestarles que le había visitado el Consejo de Administración de la Sociedad Española de Conservación Naval.

EN GOBERNACION

Hoy recibió a los periodistas el ministro de la Gobernación, señor Bergamín.

EL SUBSECRETARIO DE GUERRA

El ministro de la Guerra ha propuesto para subsecretario de su Departamento al general de división don Ramon Biencinto.

EL GOBIERNO ANTE LOS INFANTES

El ministro y cuarte ha sido recibido por el Gobierno por los infantes don Carlos y doña Luisa en su

EL MINISTERIO DEL TRABAJO Y LA COMISARIA DE ABASTECIMIENTOS

La Presidencia del Consejo de ministros ha facilitado a los periodistas un decreto creando el Ministerio del Trabajo.

El decreto lleva un preámbulo, en el que se hace historia del pensamiento del partido conservador en la necesidad de este organismo.

te, se crea el Ministerio del Trabajo, al que quedarán adscritos el Instituto de Reformas Sociales, el Instituto Nacional de Previsión, la Sección de Reformas Sociales del Ministerio de la Gobernación, el Negociado de Trabajo de la Dirección General de Comercio, Industria y Trabajo, el Consejo de Emigración y el Patronato de emigrantes y obreros para el extranjero.

Art. 2.º El Ministerio del Trabajo, constará además, de una subsecretaría y los elementos indispensables para su servicio dentro de las consignaciones fijadas por la ley de Presupuestos vigente, mediante la transformación de créditos autorizados por la disposición octava complementaria de dicha ley.

Art. 3.º La Presidencia del Consejo de ministros y los Ministerios de la Gobernación, Fomento y Trabajo, dictarán las disposiciones necesarias para la ejecución de este decreto.

También se facilitó el relativo a la supresión del Ministerio de Abastecimientos y creación de la Comisaría que en su parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º Queda suprimido el Ministerio de Abastecimientos.

Art. 2.º Se crea una Comisaría General de Subsistencias, dependiente del Ministerio de Fomento, que tendrá a su cargo atender al abastecimiento y distribución de los artículos y primeras materias, así como la regulación de los transportes terrestres y marítimos, ejercitando a este efecto todas las facultades concedidas al Gobierno por la disposición de 11 de noviembre de 1916.

El Ministerio de Fomento, a propuesta de la Comisaría, se encargará de la liquidación de créditos concedidos al efecto al suprimido Ministerio de Abastecimientos.

Art. 3.º Al frente de la Comisaría estará un Comisario General, con categoría de jefe superior de Administración civil, a cuyas órdenes figurarán los funcionarios indispensables para el servicio procedentes de los distintos Ministerios, pudiéndose utilizar en los servicios otras personas peritas en cuestiones de abastos, aunque no sean funcionarios públicos sin que por ello pueda alegar el derecho al ingreso en el Cuerpo de Administración civil.

Art. 4.º El Comisario General, por delegación del Gobierno, intervendrá en lo referente a importación y exportación de subsistencias y primeras materias.

Art. 5.º Continuará a cargo de la Comisaría el Comité de Transportes marítimos y terrestres, y las Juntas provincial y locales de Subsistencias.

Art. 6.º Por la Presidencia del Consejo de ministros se dictarán las disposiciones necesarias para la ejecución de este decreto y de acuerdo con el ministro de Hacienda, se concederán los créditos necesarios para la organización de los servicios con sujeción al apartado N del artículo 2 de la ley de 22 de abril del año corriente.

EZA Y EL EJERCITO

El vizconde de Eza ha dirigido telegramas a los capitanes generales, de salutación al Ejército y pidiendo cooperación y apoyo a todos en el deseo de corresponder al honor recibido.

Se ofrece al Ejército por el que siente gran interés y admiración.

TOMA DE POSESION

A las tres de la tarde se ha posesionado de la Subsecretaría del Departamento de Guerra el general Biencinto, gobernador militar de Madrid.

Se dice que será nombrado para este cargo el general Cavalcanti.

SANCION DE LEYES

La Mesa del Congreso, formada por el señor Sánchez Guerra, el marqués de Lema y otros, ha sancionado varias disposiciones.

Una de inclusión en el plan de ferrocarril secundarios el de Mula.

Otra para la formación del Censo General de España.

Otra autorizando el pase a la reserva con el empleo de generales a los coroneles, capitanes de navío y asimilados que reúnan determinadas condiciones.

Otra concediendo derecho a pensión a las viudas y huérfanos de los funcionarios de Vigilancia y Seguridad que mueran en actos del servicio, así como a las familias de los guardias civiles para los que se considerará como pensión el sueldo entero.

LA ACTITUD DE LOS MAURISTAS

Algunos exministros mauristas deseaban conversar con su jefe sobre los actuales acontecimientos políticos. Lo pusieron en su conocimiento, y el señor Maura les indicó que con sumo gusto los recibiría cuando lo creyera conveniente.

Ayer, a las siete de la tarde, coincidieron en el domicilio del señor Maura los señores marqués de Figueroa, Goicoechea, Silió y Ossorio y Gallardo. No concurrieron—tal vez porque no tuvieran conocimiento del cambio de impresiones—los señores Fernández Prida y González Hontoria.

En cuanto al señor Allendesalazar, aunque conocía la reunión, excusó su asistencia.

Mostraron gran empeño los reunidos en negar toda solemnidad al acto celebrado.

El mismo señor Maura manifestó que él no había extendido citaciones; y en cuanto al marqués de Figueroa, dijo que su presencia en el domicilio del señor Maura la justificaba un asunto relativo a la Real Academia Española.

Comprendemos la reserva del marqués de Figueroa, pero nos permitimos desochar la excusa. Duró el cambio de impresiones muy cerca de dos horas.

¿Qué temas merecieron la atención de los reunidos?

La solución dada a la anterior crisis y la constitución del actual Gobierno, así como diversos detalles relativos a la marcha del partido, constituyeron el nervio de la deliberación.

La actitud de los mauristas con respecto al Gobierno presidido por el señor Dato es la siguiente: «Una absoluta libertad de acción, que no será utilizada de ninguna manera para hostilizarlo, y en cambio puede servir para demostrarle un criterio de cordialidad y benevolencia.»

«EL UNIVERSO» Y EL NUEVO GOBIERNO

Hoy publica «El Universo» un artículo ocupándose del nuevo Gobierno.

Dice que la homogeneidad de éste es una garantía vital contra el peligro que acabó con el Gobierno Nacional.

Añade que todos, empezando por el presidente, pertenecen a un partido disciplinado, y todos están sometidos a la autoridad del señor Dato.

Respecto al vizconde de Eza, dice el periódico citado que ningún ministro de la Guerra ha sido tan respetuoso como el paisano don Juan La Cierva con las decisiones del Estado Mayor Central.

En cambio, ministro de la Guerra y caracterizado militar, fué quien, por no someterse a las decisiones del Estado Mayor, motivó, sin duda contra su voluntad, los desgraciados sucesos de 1909.

EL PROXIMO CONSEJO

Es probable que hasta el martes no se celebre Consejo de ministros.

En esta reunión tratará el Gobierno de los problemas sociales pendientes y se abordará la cuestión del restablecimiento de las garantías constitucionales.

CONFERENCIAS Y CUMPLIDOS

El Nuncio ha conferenciado extensamente con el marqués de Lema.

También lo ha hecho el señor Bergamín con el conde de Salvatierra.

—El ministro de Hacienda ha sido cumplimentado por los consejeros del Banco y de la Tabacalera.

—Visitaron al señor Dato en la Presidencia el señor Andrade y el exsultán Muley-Hafid.

—Los exministros señores Fernández Prida y Terán han estado en Palacio ofreciendo al rey sus respetos.

DECLARACIONES DE ESPADA

El ministro de Instrucción Pública ha dicho, que se ha encontrado sorprendido con que le haya asignado el señor Dato la cartera de Instrucción Pública, porque no estudió con preferencia las cuestiones de Enseñanza.

Estima el señor Espada necesario organizar ampliamente la instrucción primaria para lograr una capacidad pedagógica de primer orden.

Añadió el ministro que no debe hacerse de las cuestiones de Enseñanza banderín político, con lo que se realizaría una gestión provechosa para la cultura general.

RIPIOS DEL DIA

¡Retátatarabuela...!

Ciento veinte abrils cuenta, si es cierto lo que he leído, una cubana que vive cerca de Pinar del Río. Es una edad respetable. ¿Qué de cosas habrá visto esa mujer en su vida!

¡Ciento veinte años, Dios mío! ¡Qué reflexiones se hará ella que habrá conocido a dos cuartos el azúcar y a medio real el tocino, al ver el precio que tiene hoy un simple panecillo!

¡Qué sin número de crisis, qué caterva de ministros, qué de gentes vividoras, qué de «tíos», qué de «primos», qué de ricos vueltos pobres, qué de pobres hechos ricos, qué de elecciones «sinceras»... qué de huelgas, qué de ciscos habrá visto esa mujer en veinte años más de un siglo!

Pero a pesar de su edad, yo aseguro que no ha visto una promesa cumplida por ningún hombre político. La numerosa familia que empezó por doce hijos, entre nietos y biznietos, suegras, yernos y sobrinos de tan larga descendencia, pasa de dos mil y pico.

Y aun la vieja está esperando con afán, que tenga un hijo un tataranieto suyo para tener el capricho de ser niñera ella misma del «retataranietito»!

¡Retátatarabuela! No se armarán poco llo los biznietos de los nietos de la abuela de los hijos de los doce que ella tuvo! Para escribirles, de fijo, si en Cuba, como en España, el franqueo ha encarecido tendrá que pedir franquicia, porque es un capitalito regular el que supone escribir a dos mil hijos de abuelos y bisabuelos que por la vieja han nacido.

Debe pedir al Gobierno que la marque un sueldecito de unos miles de pesetas mensuales, así de oficio, para escribir a su gente. ¡Con mucho menos motivo se les asignan quinientas, porque ellos las han pedido a los padres de la Patria que aquí, en España, sufrimos...!

¡Retátatarabuela! No se armarán poco llo los biznietos de los nietos de la abuela de los hijos de los doce que ella tuvo! Para escribirles, de fijo, si en Cuba, como en España, el franqueo ha encarecido tendrá que pedir franquicia, porque es un capitalito regular el que supone escribir a dos mil hijos de abuelos y bisabuelos que por la vieja han nacido.

Debe pedir al Gobierno que la marque un sueldecito de unos miles de pesetas mensuales, así de oficio, para escribir a su gente. ¡Con mucho menos motivo se les asignan quinientas, porque ellos las han pedido a los padres de la Patria que aquí, en España, sufrimos...!

¡Retátatarabuela! No se armarán poco llo los biznietos de los nietos de la abuela de los hijos de los doce que ella tuvo! Para escribirles, de fijo, si en Cuba, como en España, el franqueo ha encarecido tendrá que pedir franquicia, porque es un capitalito regular el que supone escribir a dos mil hijos de abuelos y bisabuelos que por la vieja han nacido.

Debe pedir al Gobierno que la marque un sueldecito de unos miles de pesetas mensuales, así de oficio, para escribir a su gente. ¡Con mucho menos motivo se les asignan quinientas, porque ellos las han pedido a los padres de la Patria que aquí, en España, sufrimos...!

JUSTO MEDIO.

Comercio exterior de España

Las cifras globales, tanto de la importación como de la exportación que juntas nos dan el volumen de nuestro comercio con las demás naciones, aun cuando resulta una cantidad de bastante consideración, es, sin embargo, muy inferior a la realidad.

Y cuenta que no nos referimos al valor en cambio que tienen los productos en los mercados que en la actualidad duplican o triplican el que tenían antes de la guerra, sino el valor arancelario o sea el que señalan los aranceles, siempre muy por debajo del que realmente tienen los artículos.

Más acontece que los aranceles de otros países se van adaptando a la evolución de los tiempos modificando con frecuencia las valoraciones, mientras que aquí las tenemos estancadas e inmóviles hace ya más de veinte años, resultando las anticuadas como faltas de veracidad y exactitud.

Cualquiera podrá creer viendo las cifras de nuestro comercio exterior que tenemos el prurito y hacemos gala de aparecer sin agricultura, sin industria y sin comercio, para que los de fuera nos conceptúen como pobres de solemnidad.

Se piensa a este respecto de manera totalmente contraria a como piensan en otras naciones, pues de ordinario se tiende más a exagerar que a disminuir, porque cuanto más altas sean las cifras del comercio, más importancia económica tiene la nación, porque viene a ser una prueba indiciaria de gran producción, lo mismo natural que manufacturada.

Consignamos que la suma total de la importación de productos exóticos ascendió en los once primeros meses a 972.936.399 pesetas, y para que no llamara tanto la atención el salto dado de un año para otro de 561'1 millones a la cantidad anticipada, advertimos la importación especial de oro en pasta y moneda que en dichos meses alcanzó la cifra de 155'9 millones de pesetas.

Si prescindimos de esta importante partida y desdoblamos la cantidad predicha en las cuatro categorías principales en que generalmente se divide, veremos que los animales vivos entrados importaron cuatro millones más que en el año anterior, siendo la cantidad exacta 9.678.816 pesetas. Las especies animales que dan el aumento son unos 2.300 caballos y 7.000 de ganado mular.

Las primeras materias se valoraron en 845.711.114 pesetas, acusando un aumento con relación al año precedente de 93 millones. Los aumentos principales recaen en algodón en rama, carbón mineral, extractos tintóreos, nitrato de sosa, alomos, parafina y curo.

Forman la tercera categoría los artículos fabricados, cuyo valor ascendió a 266.100.669 pesetas, que en relación con el año anterior marca un aumento de 118 millones de pesetas, que en su mayor parte corresponde a bienes y maquinaria.

Comprende la cuarta categoría las sustancias alimenticias, que se valoraron arancelariamente en pesetas 195.018.651, que acusan un mayor valor comparado con el año precedente de unos 80 millones. Artículos que ocasionaron el aumento: trigo más de 50 millones, y en menor escala, azúcar, maíz, garbanzos, bacalao y otros.

En resumen, queda demostrado que en las cuatro categorías hubo aumento en comparación con el año anterior, siendo el más pequeño el de la primera, pero de todas suertes dicha materia es siempre superior a los 300 millones.

S. MUGUERZA

Banco Riojano CAPITAL 1.000.000 de ptas.

Cuentas corrientes a la vista.....2 por 100 anual
 Depósitos a seis meses.....3 por 100 anual
 Idem a doce meses.....3 y medio
 Idem a mayor plazo.....4 por 100

CAJA DE AHORROS, 3 POR 100 ANUAL

FLORERÍA Casa Pernas, Logroño Objetos para regalos
 Sombreros para señoras

MOBILIARIOS COMPLETOS
 LITONIO LETA

Enfermedades de los ojos
F. ANGEL CHAYARRIA
 Consultas de las 10 a las 12
 Consultas diarias, de 10 a 12
 Centro Esquinas. CALAHORRA

Doctor Múgica
 Cirujía general y ginecología
 Operaciones, Partos, Matrn. Mlles.

DE AGRICULTURA

EL ARAÑUELO **Contra un abuso muy generalizado**

Algo de atrevimiento es en mi parecer en un terreno que desconozco casi por completo; pero sirvame de disculpa la intención con que lo hago.

Leo en LA RIOJA de hoy el toque de alarma que con motivo de la invasión del Arañuelo dá y voy a decir a los muchísimos agricultores que están en inminente peligro de quedarse sin fruta algo que a mí me parece un remedio, ya que después de empleado opino que puede confiarse en el éxito.

Al deciré a un muy querido amigo mío, culto e inteligente ingeniero agrónomo la invasión que padecían unos ciruelos y pedirle remedio, me dijo que por la impermeabilidad que adquiría el capullo que encierra los gusanos, era muy difícil hacer llegar a ellos un remedio capaz de destruirlos, que entendía que lo mejor era quemar el capullo, y que esto podría conseguirse de la siguiente manera; atar con alambre a la punta de una lata (palo o caña) una muñeca de algodón en rama o una esponja, impregnada de alcohol e ir quemando capullo por capullo.

Yo le hice en la siguiente forma: sujeté a una lata algodones de limpiar máquinas, impregnados de aceite mineral; todos habían hecho su servicio, lo que aún suponía una economía y una ventaja, pues les permitía arder muy bien y se conseguía la destrucción de los nidos y capullos.

Creo que el remedio es sencillo, pues le mismo sirven las esponjas, que el algodón, o trapos viejos, y como combustible el alcohol, gasolina, petróleo, aceite vegetal o mineral, etc., etc.

Lo que si juzgo importantísimo, perdonésemela la invasión que por contagio hago en los campos que conozco poco, es hacerlo cuanto antes y si todos los que están amenazados de sufrir un mal tan grande le dan la importancia que a mi juicio tiene, debiéramos hacer en esta misma semana la operación, pues a la energía hay que unir a unanimidad.

Nada nuevo diré, pero entiendo que cumplo con un deber de gratitud y como mejor lo pago, es reconociendo públicamente la ventaja observada, pues bien se puede perdonar las pequeñas quemaduras de las ramas, si conseguimos salvar una cosecha de tanta importancia para la Rioja, máxime teniendo en cuenta, si mis informes no están equivocados que el arañuelo hace el daño para este año y dejará avería los frutales para el próximo y algo más.

EMILIO FRANCES

POR LOS EMPLEADOS DE CORREOS DE HONGRIA

Segunda lista de las cantidades recaudadas en esta oficina de Correos para socorrer a sus compañeros de Hungría:

Mlles. de Arbella, 2 pesetas; Boleslavo Franco-Españolas, 5; Enrique de Cofrada, 2; MFA Carmelitas, 3.— Total, 12 pesetas.

Primer Remitido en 25 de abril de 1905 pesetas. Idem hoy, 12.— Total general, 1.720 65 pesetas.

DISPOSICION PLAUSIBLE

Contra un abuso muy generalizado

El director general de los Registros ha dictado la siguiente circular, que publica la «Gaceta» llegada ayer a Logroño:

«Vista la interpretación dada por algunas jueces municipales al artículo 328 del Código civil, al exigir declaraciones escritas para la inscripción de los nacimientos en los Registros civiles, cuyo precepto no tiene otro alcance que el de sustituir la exigencia de presentar al niño, que imponía el artículo 45 de la ley del Registro civil, como base del acta, por la declaración «in voce» de la persona obligada a hacerla, según el artículo 47 de la misma ley, y que es además de errónea, viciosa y expuesta a exacciones ilegales la exigencia de tal escrito, y, por lo tanto, debe proserbirse.

Su majestad el rey (q. D. g.) se ha servido disponer que se dé a esta disposición la mayor publicidad, a fin de que los jueces de primera instancia, en las visitas semestrales, si antes no estiman oportuno hacerlo, prohiban que los encargados de los Registros civiles admitan, y menos aún exijan al público semejantes declaraciones escritas, que además irían contra los principios fundamentales del Registro civil, de rapidez, sencillez y gratuidad.»

Audiencia

Señalamientos

En la próxima semana se verán en esta Audiencia las causas siguientes:

Días 10 y 11.— Juzgado de Logroño, contra Daniel Moreno, por hurto y daños; abogado, señor Fernández Cadarso; procurador, señor Ortoneda.

Día 12.— Juzgado de Arnedo, contra Julián de Blas y dos más, por robo. Abogados, señores Muñoz y Fernández Cadarso; procurador, señor Ortoneda.

Sentencias

Han sido dictadas las siguientes, correspondientes a los juicios recientemente celebrados:

Absolviendo a Dionisio López Díez y Luis Alcalde González, vecinos de San Felices, procesados por el Juzgado de Haro por delito de estafa.

Condenando al vecino de Cuzcurreta Pedro Martínez Herrero a la pena de seis meses y un día de prisión correccional y doce días de arresto menor, en la causa procedente del mismo Juzgado por delito de disparo.

Absolviendo a Celestino Barrasa Foncaea, vecino de Fuenmayor, procesado por lesiones por el Juzgado de Logroño.

Absolviendo al vecino de Hormilla Eulogio Fernández Rubio en la causa que por denegación de auxilio le siguió el Juzgado de Nájera.

Mosáicos Bergasa
LOGROÑO

Crónica de modas

La proximidad del verano nos hace pensar en los vestidos propios de dicha estación y en las modas ya lanzadas al mercado, de las que haremos un ligero examen.

Tenemos, por ejemplo, la jerga de cuadrículado, gigantesco (cuadros de 40 centímetros de lado, dibujados por rayas negras sobre un fondo gris o beige). Es una fantasía que se ha lanzado en la Côte d'Azur. Se ven allí, hechos con esta tela, vestidos rectos, cuya absoluta sencillez de orma pide evidentemente ser realizada por una tela que tenga carácter muy acusado. Se logra esto disponiendo los enormes cuadros horizontal y verticalmente al hilo de la tela, bastante de tres a cuatro cuadros para la total altura del vestido, desde el cuello hasta el borde inferior. Se puede preferir a este cuadrículado gigantesco una fantasía que no se marque menos tal como el cuadrículado «alterno», el cuadrículado «rubanna» o el cuadrículado «pointille». Existe una jerga «rubanna», con la que se hacen encantadores trajes sastre.

Es una jerga azul marino con rayas de colores, de las que una sí y otra no, están encuadradas entre barras de seda negra, que hacen el efecto de un bordado de «soutache». De aquí el nombre de la tela «rubanna» «soutache». Se la emplea lo mismo para las chaquetas de cintura que para las chaquetas de sastre rectas.

La jerga «punto de cruz» saca su nombre de que sus rayas están formadas por una masa de diminutos rombros encarnados sobre el fondo azul de la tela, rombros que dan a esas rayas el aspecto del bordado a punto de cruz.

Esas telas de fantasía se prestan mucho al atractivo de la novedad, empleándose solas o combinándose en telas lisas y sacando partido hasta de las cenizas desvanecidas de sus orillas para adornar las chaquetas.

Pero aunque están muy de moda estos tejidos, su adquisición gravará pesadamente nuestro presupuesto, y pasarán de moda más rápidamente que otros de menos brillante lucimiento. De aquí que sean muchas las que permanecen fieles a las telas lisas, como la jerga, la gabardina, la feuilaine, la roillaime, la repsiline, etc. Observad, sin embargo, que la gabardina, la jerga y la misma repsiline son de toda estación, en tanto que las diversas telas de lana aterciopeladas y borrosas, están, sobre todo, destinadas a los trajes de primavera y de verano, y que al llegar el invierno solamente se podría usar un vestido de estas telas ligeras, envolviéndole en un gran abrigo. Las telas más empleadas en este momento son, además de la jerga clásica, la diallaine (jerga diagonal), la feuilaine, la berberina y la burneussa (tres lienzos de lana filtrada más o menos apretada de tejido, pero igualmente apretadas y ligeras).

LEONOR DE OLCAGA

ECOS DE HARO

8 de mayo.

Una protesta.— Nutridos elementos de las fuerzas vivas, laboran intensamente recogiendo firmas entre el comercio, industria y colectividades locales con objeto de exteriorizar el disgusto general que ha producido la actitud observada por los catalanistas barceloneses durante las fiestas que en honor del mariscal Joffre se celebraron en el Palacio de la Mancomunidad Catalana.

Aunque todavía no se ha tomado un acuerdo definitivo, es casi seguro que se enviarán sendos telegramas de protesta al presidente del Consejo de ministros y al señor Puig y Cadafalch, presidente de la Mancomunidad.

Durante todo el día, los directores de este patriótico movimiento de opinión han trabajado incansablemente, siendo muchas las personas que se han adherido a dicha protesta.

Cuestiones obreras.— Hoy, a las once de la mañana se han reunido en la Alcaldía los comisionados de los patronos y obreros viateados, es-

tudiando detenidamente la solución más acertada en la cuestión planteada entre los obreros vinícolas y un compañero de éstos que trabaja en la bodega del señor Ugalde.

Esta noche, a las nueve, se reunirán nuevamente las comisiones citadas para solucionar lo antes posible este pleito.

Una visita.— A las cuatro de la tarde, la Comisión de Festejos ha girado una visita al teatro Bretón de los Herreros para determinar las reparaciones más urgentes y necesarias en las diferentes dependencias de nuestro coliseo municipal.

Notas políticas.— Leemos en «El Correo Español» que el domingo, 15 del corriente, se celebrará en esta ciudad, a las tres de la tarde, un mitin de propaganda social jainista.

En dicho acto, que tendrá lugar en el teatro Bretón, harán uso de la palabra don Daniel Navarro y don José Sobrón, de Logroño; don Felipe G. de los Ríos, de Madrid; y don Virgilio Sanjuán, de Haro.

Abrigos, Gabardina y Bellardina impermeabilizadas

Primera Casa en confecciones—**PEDRO ENCISO SOLANA**
 PLAZA de la PAZ, 6.—HARO.

LA RIOJA HACE 25 AÑOS

9 de mayo de 1895

Hoy, hace 25 años que fué elegido regente del Reino don Baldomero Espartero, y esta fecha, que tan culminante fué para el distinguido general, ha de ser recordada con gusto por la ciudad que conservó su vejez y hoy conserva sus cenizas. Lograda la abdicación de la reina Cristina en Valencia, el 12 de octubre de 1840, se eligió una regencia provisional, presidida por Espartero, que fué la esperanza de la patria; pero aquella gestión no fué lo que se creía por la lucha constante entre moderados y progresistas, lo cual dió lugar a que se dividiera mucho la opinión para el nombramiento de la Regencia. Espartero contemplaba la lacha sin decidirse a tomar ningún partido y procurando sólo resistir las exageraciones de progresistas y moderados; pero cuando supo que los pueblos daban encargo a sus procuradores para elegir una Regencia, manifestó por medio de su secretario al general Linaje, en un comunicado que se publicó en «El Eco del Comercio», que su voluntad era, o ser regente único, o abandonar la vida política y retirarse definitivamente a su casa. Este comunicado produjo su efecto, pues muchos diputados creyeron que sólo la espada del general podía salvar la paz y la libertad. Así se llegó a la memorable sesión del 8 de mayo, en la cual las Cortes, reunidas en un solo Cuerpo, votaron la Regencia unipersonal por 153 votos contra 136. Este acto continuó se concedió este alto cargo a don Baldomero Espartero por 179 votos contra 103, que obtuvo don Agustín Arguñales, siendo nombrado este último tator de la reina. La Regencia de Espartero fué tan corta como azarosa; fué combatida por las Cortes, por los periódicos, por sublevaciones militares, por insurrecciones de las principales capitales, hasta que al fin tuvo que refugiarse en un buque extranjero y abandonar España. Sin embargo, la Historia hará justicia al que podemos llamar nuestro paisano; fué a tan elevado puesto por salvar el trono de una reina, y lo salvó, reinando Isabel II hasta que se hundió con el pes de sus desaciertos, cerca de 30 años después; fué a consolidar la libertad de sus conciudadanos y jamás castigó a la Prensa, que le combatía de injurias, y lo mismo sucedió con las demás libertades: fué como símbolo de paz y repartió las mercedes entre amigos y enemigos. Y no digamos nada de su horradéz ni otras condiciones personales, por que éstas, si aun entonces se negaron en España, le rechazó sin embargo, y al verse combatido por los que antes le aclamaban pudo pronunciar Espartero esa hermosa frase que hoy se lee en su sepulcro: «Sic transit gloria mundi».

Bicicletas y accesorios
 REPARACIONES
PEDRO SARALEGUI
 WEGA, 21, HARO

Santo Domingo

Programa de fiestas.— El programa de fiestas en honor del fundador y Patrono de Santo Domingo, en él se contemplan los festejos preparados desde el 10 de mayo.

Día 10.— Dianas, paseo de carneros, bendición de los ramos, fradía, gaita, danzadores y baile municipal.

Día 11.— Por la mañana, original procesión llamada del San, en la que doncellas y muchachos llevan cestas; y en la procesión van también los parridos de carneros muertos, garbanos, gas, pellejos de vino y cuanto se repartiere en el almuerzo del día. Por la tarde: la cívica y cívica procesión de la Rueda, a la que asiste el excoendebirio Ayuntamiento con la banda de la ciudad, y terminada, concierto musical el Espolón. Comienzan en esta los ejercicios de la novena al Santo. Por la noche: función en teatro, autzando la compañía de Franco S. Cáceras.

Día 12.— Dianas, distribución almuerzo llamada del Santo, en la que se repartirá el almuerzo, y después, la majestosa procesión con la imagen del Santo. Por la tarde, primera corrida de toros, en el edificio del Santo Hospital, en la que se lidiarán cuatro novillos de los Herederos de don Cipriano Sáenz, de Navarrete, por la tarde, se lidiarán las espaldas goneses José Moreno (Moreno) Fermín, Esteban. Después de la corrida habrá concierto en el teatro del Espolón, y por la noche función de teatro.

Día 13.— Por la mañana, función religiosa, anticistas y concierto en el paseo. Por la tarde, segunda corrida de toros, en el edificio de los señores Jimé y Casas, de Alfaro, por la tarde, se lidiarán cuatro novillos, que el día anterior.

Por la noche: concierto, función artística y teatro.

Día 14.— Función en la catedral en honor de San Isidro y procesión pública. Por la tarde, primera corrida de toros, en el edificio de los señores Jimé y Casas, de Alfaro, por la tarde, se lidiarán cuatro novillos, que el día anterior.

Por la noche: concierto, función artística y teatro.

Día 15.— Función en la catedral en honor de San Isidro y procesión pública. Por la tarde, primera corrida de toros, en el edificio de los señores Jimé y Casas, de Alfaro, por la tarde, se lidiarán cuatro novillos, que el día anterior.

Por la noche: concierto, función artística y teatro.

Día 16.— Segunda corrida de toros, en el edificio de los señores Jimé y Casas, de Alfaro, por la tarde, se lidiarán cuatro novillos, que el día anterior.

Por la noche: concierto, función artística y teatro.

Día 17.— Función en la catedral en honor de San Isidro y procesión pública. Por la tarde, primera corrida de toros, en el edificio de los señores Jimé y Casas, de Alfaro, por la tarde, se lidiarán cuatro novillos, que el día anterior.

Por la noche: concierto, función artística y teatro.

Día 18.— Función en la catedral en honor de San Isidro y procesión pública. Por la tarde, primera corrida de toros, en el edificio de los señores Jimé y Casas, de Alfaro, por la tarde, se lidiarán cuatro novillos, que el día anterior.

Por la noche: concierto, función artística y teatro.

Día 19.— Función en la catedral en honor de San Isidro y procesión pública. Por la tarde, primera corrida de toros, en el edificio de los señores Jimé y Casas, de Alfaro, por la tarde, se lidiarán cuatro novillos, que el día anterior.

Por la noche: concierto, función artística y teatro.

Día 20.— Función en la catedral en honor de San Isidro y procesión pública. Por la tarde, primera corrida de toros, en el edificio de los señores Jimé y Casas, de Alfaro, por la tarde, se lidiarán cuatro novillos, que el día anterior.

Por la noche: concierto, función artística y teatro.

Día 21.— Función en la catedral en honor de San Isidro y procesión pública. Por la tarde, primera corrida de toros, en el edificio de los señores Jimé y Casas, de Alfaro, por la tarde, se lidiarán cuatro novillos, que el día anterior.

Por la noche: concierto, función artística y teatro.

Día 22.— Función en la catedral en honor de San Isidro y procesión pública. Por la tarde, primera corrida de toros, en el edificio de los señores Jimé y Casas, de Alfaro, por la tarde, se lidiarán cuatro novillos, que el día anterior.

Por la noche: concierto, función artística y teatro.

Visos y Noticias

Los alumnos del Colegio de San Fernando celebrarán la fiesta de sus santos patronos...

Los nuevos directores no desearán que los festejos se limiten a proporcionarles un momento de distracción...

CASA.— Se vende la señalada con el número 16 de la calle del Cristo. Informes Mercado, 80.

Abajo el cordero
En la carnicería La Burgalesa (frente a Dullín) se vende cordero de pasto a 2'80 el kilo.

Farmacias abiertas hoy, hasta las diez de la noche:
Don Buenaventura Serrano, Marqués de Vallejo, 21.
Don Dionisio Presa, Mayor, 25.

Hasta el día 10 del actual y hora de las doce se admiten en la Secretaría de la excelentísima Diputación pliegos de proposición bajo sobre cerrado; para suministrar por administración los artículos de carne de cebón, harina, aceite, garbanzos, arroz, alubias, caparrones, sal, azúcar terciada y cortadillo, jabón, tocino, patatas y material de zapatería, con destino a los establecimientos provinciales de Beneficencia, así como el papel para la impresión del «Boletín oficial» y listas electorales, durante el año económico actual.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal Calle 11 de Junio, 11. Salmerón, 10 Entrada al Consultorio Calle de Salmerón, 10

PLATANOS.— Se reciben todas las semanas M. de Vallejo, 16. Frutería de J. Arróniz.

Programa de las piezas que ejecutará hoy, de doce a una y media, en el paseo del Príncipe de Vergara, la banda del regimiento de Cantabria:
«El regreso», marcha-couplet. — Viladomat.
«Serenata árabe». — Tárrega.
«El capricho de las damas», fantasía. — Foglietti.
«La casta Susana», fantasía. — Gilbert.
«Texas», rag-time. — M.

ESCUELA MILITAR OFICIAL del Tiro Nacional de Logroño
Los reclutas que deseen matricularse para el segundo cuatrimestre del año actual, podrán hacerlo hasta el día 30 del presente mes. Las clases darán principio el primero de junio próximo. — Para detalles, en Secretaría de la Sociedad, calle del Cabo Noval, número 11.

MARTINEZ VAL
Medicina y cirugía general
VIAS URINARIAS
Rayos X. Electricidad médica
Consulta diaria. — Mercado, 45, 2.

FARMACIA A. VILLARREAL
Portales, 74. — Depósito de productos del Instituto I. B. Y. S.

Durante los pasados días se han facilitado en el negociado correspondiente (del Ayuntamiento 224 papeletas para la vacunación y revacunación gratuita que durante cuatro días y hasta la una de la mañana de ayer se ha venido practicando.

Causa extraña es la que en la población de Logroño, existiendo algunos casos de viruela y habiendo hecho constantes advertencias sobre el uso del remedio preventivo, haya sido tan escaso el número de vacunados.

ATENCION
SAL GEMA «LA PALOMA»
Se vende fina, en paquetitos, guaces y en bolas. Para precios, dirigirse al administrador Manuel María Murguítio, estación, Mendavia.

Para entregarle documentos que le pertenecen se interesa la presentación en la Agencia consular de Francia de esta plaza del súbdito francés TERRADE Jean Frederic Emile.

ASTARLOA.— Análisis químicos
Probad los gusantes **CIRCOJA**

MATA REUMA. Este bálsamo milagroso, el único en el mundo que cura la reuma, recomendado por todas las ciencias médicas en todas las Américas, se vende en la farmacia del señor Presa, Mayor, 95, Logroño.

Ayer se reunió la Comisión de Substancias con los fabricantes de harinas para tratar de la situación que crea la finalización del convenio establecido, con ellos.

A esta reunión asistió el alcalde señor Valluerca, quien en unión del presidente de la Comisión, dieron cuenta al señor gobernador civil de lo tratado, conviniéndose en que el citado señor Inganzo convoque a los expresados fabricantes a una reunión a la que también concurrirán las autoridades municipales.

Los espárragos **ULECIA** son siempre preferidos a todos por el público en general.

Señora: usted hará desaparecer la irritación y granulaciones de su cutis usando el delicioso **JABON «ESCERINA»**.

Grandes fantasías en pañería de bolsillo, en **El Comercio Nuevo Tejidos y Sastrería**
Plaza del Mercado, número 25

DOCTOR PERUCHA
Análisis clínicos

Ayer visitó en su despacho oficial al señor alcalde una Comisión de practicantes de farmacia, para interesarle se haga cumplir lo dispuesto respecto de la jornada de trabajo en las farmacias, así como el descanso dominical en las droguerías.

El señor S. de Valluerca les ofreció hacer gestiones oficiosas para satisfacer su deseo y en último término proceder a las disposiciones legales.

Escopetas finas de caza
Reparación y arreglo de toda clase de armas.
Ferretería Americana
Luis Castellanos, San Blas, 11

SE ARRIENDA piso con huerta o sin ella, cercanías de Logroño. Razón Bretón Herreros, 46, 1.

El mejor postre MERMEZADAS TREVIJANO.

Por la guardia municipal fueron ayer hechas seis denuncias. Una por conducir una bicicleta sin faro ni bocina, otra por atropellar con un vehículo de igual especie y otras cuatro por distintas faltas de Policía Urbana.

A LAS SENORAS
Patillas novedad, tupés y bandós última creación rizado natural.
Peluquería Viuda de Portugal Mercado, 110, Gabinete callista.

BETI-JAI
HOY, DOMINGO
Alas siete y media, vermouth
Noche, a las diez
El demonio lo enreda
(En cuatro partes)
Y la ópera en una parte
A LA LUNA DE VALENCIA
PRECIOS DE COSTUMBRE

Crema de Rosas

“HIGEA”

Contra las irritaciones de la piel por la acción del calor.
No obstruye los poros.
NO CONTIENE GRASA ALGUNA
TUBO CON ELEGANTE ESTUCHE Y LLAVE, 1'75 PTS

En la sala de guardia del hospital provincial, fue curado ayer el niño Alfredo Ruiz Azcarate, que, a consecuencia de una caída en la calle de Salmerón, se produjo con un trozo de vidrio, una herida cortante en el muslo izquierdo.

También se prestó asistencia en el benéfico establecimiento a Ana Vitroni, vecino de la provincia de Alava que, frente al Parador del Norte se cayó de la bestia en que iba, causándose contusiones en la cabeza.

SULFATO DE COBRE, azufre flor sublimado y todo lo que abarca el ramo de droguería medicinal e industrial. Perfumería fina, específicos, aguas minerales frescas, material para la fotografía, pinturas, barnices, lustres de todas clases, semillas forrajeras, etc., etc. Grandes existencias. Ventas al por mayor y detalle. **E. RUIZ DE OÑA, Sucesor de Patricio Gómez, San Blas, 9 (esquina).**

UNICOS CHORIZOS PREMIADOS
En la Rioja son los de la Granja «El Progreso»
NADIE DEBE COMER OTROS

I. GRANADO CAMINO
Médico del Hospital Militar.
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Verrugas. Sifilíticas. Nerviosas.
De 11 a 1 y 8 a 5. 11 Junio, 9, pral.
Tratamientos a horas convenientes

Por no acudir número suficiente de concejales y asociados no pudo celebrarse ayer la sesión de la Junta Municipal.

En segunda convocatoria ha sido citada para el lunes, 17 del actual, en cumplimiento de lo que dispone la ley.

SE VENDEN seis caballerías y dos GALERAS. Santiago Ruiz de la Torre, en Arnedo.

«LABRADORES»
Cuento con grandes existencias de Superfosfatos. Nitrato, Amoníaco y Potasa. — Consultar precios a **Antonio Alonso, Salmerón, 1, L.**

SOCIO CAPITALISTA
Se desea uno que aporte de 15 a 25.000 pesetas para ensanchar industria en esta capital. Informes, en LA RIOJA.

Dicen de Pamplona:
«En la tarde del jueves, estando descansando a la sombra de unos árboles el joven Antipas López Trifón, de 20 años de edad y natural de Briones, que desde Obanos se dirigía a Pamplona en busca de trabajo, se le ocurrió examinar una pistola.
Se disparó ésta y la bala le atravesó la pierna izquierda.
La desgracia ocurrió en el kilómetro 21 de la carretera de Pamplona a Logroño.
El lesionado fue traído en un coche al hospital civil de nuestra ciudad, donde ingresó.»

Sáenz de Santa María
Sobresaliente en el grado de doctor
APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO
Carnicerías, 4, pral. Teléfono 96

JOSE MONTERO
CIBUGIA GENERAL, SECRETAS
Hospital Provincial.

BACALAO NUEVO, clase fina
Ultramarinos **LA SALUD**

Lámparas filamento metálico
A 1'50 PESETAS UNA
JOAQUIN REDON

Ha sido destinado a esta Administración de Correos nuestro paisano el joven don Mario Mendiola, que prestaba sus servicios en la de Oviedo.

FILTROS. MACETAS
NOVEDADES PARA REGALOS:
AMALRIC
REGISTRO CIVIL
Inscripciones verificadas ayer:
Nacimientos. — Argentina Fior Murguítio Lecha, María Albiz Martínez, María del Carmen Estanislao Ayúcar Ezquerria.
Defunciones. — Ninguna.
Matrimonios. — Miguel Baños Gil con Juliana Ibarreta Pérez.

Persianas
Se colocan a domicilio
CASA ANGIOIANO HERMANOS

LINFATISMO
LOS MEDICOS RECOMIENDAN
COMO DESAYUNO
AVENA CACAO
A base de fosfatos tricalcicos

Todas las señoras deben comprar lustres y barnices para sables en la Droguería de Aransay. Calle del Mercado, 39.

LAMPARAS
FILAMENTO METAL
A 1'50 PESETAS
MATERIAL ELECTRICO
JULIO REDON
Marqués de Vallejo, 17.

Continúa «apretando» el calor, pues aunque la temperatura máxima no ha pasado de 34 grados, la media se ha elevado a 27'6, no bajando la mínima de 9.

La temperatura convida a pasear en el Espolón, y la Alcaldía, entendiéndolo así, ha ordenado que, desde hoy, se ilumine el paseo del Príncipe de Vergara.

El lunes próximo, se reunirá la Cámara de Comercio, para tratar del nuevo impuesto del timbre creado en los actuales presupuestos sobre productos empacquetados y envase.

JUAN PALACIOS. — ABOGADO
CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO
Compra-venta de valores, créditos, préstamos, etc., etc. Estación, 2, Logroño.

El teniente alcalde don Natalio Segura, acompañado del fiel de la plaza de San Blas señor Castilla, hizo ayer una visita a los puestos de pan, practicando el repeso del artículo, y hallándolo en buenas condiciones de peso así como de recocción.

Fábrica de los acreditados
Calzados GIL
Elaborados a mano
Frente al Teatro Bretón
Antes de comprar visitad esta Casa y consultad sus precios. Inmenso surtido en todos los modelos de última creación.

De venta en todas las farmacias y droguerías. — Pedidos a don Manuel Gil Rivera, 11 de Junio, 8 y 6.

Ayer y en la parroquia de Santiago se puso lugar el enlace matrimonial del simpático labrador Miguel Barba y bella joven Juliana Ibarreta.

Los invitados fueron obsequiados espléndidamente en el acreditado restaurant Las Anzóscas.

La feliz pareja marchó a Madrid.

Partiamos a los recién casados a sus padres los conocidos logroñeses don Remigio Baños y don Isidro Ibarreta.

En conocimiento del público que los que viajen no sufran calor que la empresa Antonio que hace el recorrido con Logroño a la villa de Ansoño lleva los mismos cuando estableció el servicio. No confundirse. Advierte también a los citados pueblos mientra supervigian no ordene otra cosa de la Histero Riojana **ANTONIO SACRISAN**

MEDIAS DE SEDA
HILO Y ALGODON
FRANCOS Y DE COLOR
Medias de Posadas

De Barcelona

Madrid, 8.—V. h.

LA DIPUTACION Y LOS SUCEOS

Hoy se ha reunido la Diputación para tratar de los incidentes ocurridos al final de los Juegos Florales celebrados durante la estancia del mariscal Joffre.

Se acordó pasara a una comisión especial para su informe una moción presentada sobre este asunto.

Al final de un debate, en el que tomaron parte los representantes de las diversas fracciones políticas, se acordó aprobar la conducta que siguió el presidente de la Corporación Provincial, comunicar al mariscal Joffre el sentimiento de la Corporación por esos incidentes y pedir la destitución del gobernador civil que fué el promotor de ellos.

SINDICALISTAS DETENIDOS

En la Plaza Nueva ha sido detenido un individuo que llevaba un bulto sospechoso.

Conducido a la Comisaría, se vió que en el envoltorio llevaba ocho mil ejemplares hechos en Lérida de un manifiesto titulado: «Por la dignidad de Barcelona».

Contiene insultos para las autoridades.

Relacionado con este asunto se ha practicado también la detención de cinco sindicalistas.

CADAVER IDENTIFICADO

Ha sido identificado el cadáver del obrero que fué asesinado recientemente, resultando ser el de Manuel Grau y no el de Francisco Gómez Expósito, como se creyó, según documentos que se le encontraron.

El asesinado era un activo confidente de la Policía entre los metalúrgicos, pero no tardó en ser reconocido como tal por sus compañeros y trataba de abandonar España, para lo cual se proveyó de la documentación a nombre de Francisco Gómez.

UNA INICIATIVA PLAUSIBLE

La Junta directiva del Ateneo Obrero de Gracia ha dirigido a los periódicos una carta que dice:

«Señor director. Si el periódico que usted dirige, acoge y divulga esta modesta idea, creemos que el día 17, cumpleaños de S. M. el rey, podrá borrarse el mal efecto que en provincias han producido ciertas estridencias con motivo del viaje del mariscal Joffre.

Todas las Sociedades, Corporaciones y personas que sientan amor a España, a Cataluña y al orden deben enviar ese día al Palacio Real de Madrid un telegrama o una tarjeta que diga: «Viva España! Viva Cataluña!»

La aristocracia, el comercio, las escuelas, los cuarteles, los Somatenes, la Cruz Roja y las numerosas entidades que simpatizan con la propuesta, pueden constituir el mejor plebiscito en pro de España, del orden y del trabajo.

Si cree útil y practicable nuestra proposición, preséntela en la forma y con el patriotismo que son tradicionales en su periódico a sus numerosos lectores.

Muy agradecida y respetuosa, estrecha su mano, La Junta directiva del Ateneo Obrero de Gracia.»

¿NUEVO GOBERNADOR?

«La Veu de Catalunya» dice que se da como seguro el nombramiento para gobernador civil de Barcelona de don Fernando Weyler, hijo del capitán general de Cataluña.

ACCION INCALIFICABLE

En una de las colisiones de los días pasados entre estudiantes patriotas y catalanistas, éstos cometieron la cobardía de introducir en tre su grupo a un profesor de boxeo que rompió una pierna a un estudiante aragonés.

Se ha abierto una suscripción para curar a éste en una clínica.

INCENDIOS INTENCIONADOS

Esta madrugada se ha producido un incendio en el molino del Pasaje y otro en la fábrica de tintes de don Pedro Quarto.

Ambos siniestros han sido intencionados.

VARIAS NOTICIAS

Se dice que el obispo de Vich será nombrado senador por fallecimiento del prelado de Gerona.

—La Audiencia ha nombrado a don Víctor González juez especial para instruir expediente al de Instrucción de Gerona.

—En la calle de Cortes se ha incendiado un tranvía.

Muchos viajeros se arrojaron por las ventanillas, produciéndose contusiones.

El conductor resultó con graves quemaduras.

Ecos de Sociedad

Viajeros

Regresó de su viaje de novios el ilustrado oficial de Correos de esta Administración, don Ramón Ruiz y su joven y bella esposa.

Marchó a Bilbao doña Guadalupe Marrodán, señora del renombrado médico don Emilio Casas, con objeto de visitar a una de sus hijas, religiosa del Servicio Doméstico de aquella capital.

Vinieron de Haro las simpáticas señoritas Felisa Inaga y María Antonia Díez.

Salió para Vitoria el coronel del regimiento de Bailén, don Rafael Echevarría.

Pasó en el correo de la mañana el ilustrísimo señor obispo de estidócesis, don Juan Plaza.

Marchó a Estella, donde pasará unos días con su familia, el exdiputado provincial don Guillermo Sáenz de Tejada.

Boda

En la aristocrática morada que en Grañón poseen los señores Alonso de Ozalla, verificóse ayer, a las nueve de la mañana, el enlace matrimonial de su simpática hija Jesús Felisa, con el inteligente músico mayor del regimiento de Cantabria, don Daniel Mateo.

Bendijo la nupcial ceremonia el hermano del novio, dignísimo ecónomo de la parroquia de Los Santos, de Arnedo, celebrándose el acto ante artístico altar salpicado de florecitas blancas que citaban una preciosa imagen del Nazareno de Jesús.

La novia realizaba su figura con elegante traje negro de charneuse, adornado con riquísimos encajes.

Vestía el novio el honroso uniforme militar.

Apadrinaron a los contrayentes doña Eladia Alonso de Ozalla, tía de la novia, y don Angel Mateo Mamblona, hermano del novio.

Para asistir al desposorio llegaron de Madrid doña Pilar Gancedo, hermana política de la novia, y su monísima hija Pilarcita; de Rodezno, las simpáticas y elegantes señoritas Casilda y Dolores Angulo; de Santo Domingo, doña Arsenia Zapatero; de Villarta, doña Felisa García e hijas; de Belorado, señora viuda de Zapatero; y otros muchos invitados de pueblos cercanos.

A los concurrentes a la boda se obsequió con suculenta comida, en la que hizo los honores, con su habitual amabilidad, la bellísima señorita Margarita Alonso de Ozalla, hermana de la desposada.

La feliz pareja salió para Santo Domingo y Haro, donde tomaron el correo, dirigiéndose a Zaragoza y otras capitales.

A su paso por la estación de Logroño, salieron a saludarles y felicitarles numerosos amigos de esta capital.

Deseamos a los señores de Mateo una interminable luna de miel y eternas felicidades en su nuevo estado.

TEATRO MODERNO

HOY, DOMINGO

A LAS TRES, INFANTIL
Butaca, 0'20. General, 0'10

A LAS CINCO, POPULAR
Butaca, 0'40. General, 0'10

A LAS SIETE, VERMOUTH
DE 9'30 A 12'30 de la NOCHE
Butaca, 0'60. General, 0'15.

En todas las secciones se proyectarán el quinto y sexto episodios de la notable película

Las aventuras de Dorotea

Completándose el programa como de costumbre.

Notas militares

La comida del soldado.— Para satisfacción de las familias que tienen en el Ejército algún deudo, todos los días estamos animados del deseo de hacerles conocer lo que come el soldado y nada más expresivo que este suculento menú acordado para hoy, en el regimiento de Cantabria, que no obedece a celebración de ningún acto extraordinario, y que es el siguiente:

Desayuno: café.—Primera comida: primer plato, judías estofadas; segundo plato, filetes en salsa; tercero, guisado de carne de cordero; cuarto, besugo con salsa a la mayonesa.—Segunda comida: Primer plato, caparrones; segundo, callos a la riojana.

Operaciones en Marruecos.— El telegrafo nos comunica la ocupación por nuestras tropas, lo más felizmente, con el auxilio de aeroplanos, de cinco posiciones que ponen en relación el zoco Tlatza con Azugaru.

Se cree que estas operaciones sean los preliminares para un decisivo avance hacia la lanática y misteriosa ciudad de Xexauen, cuya ocupación se anuncia para muy breve, seguramente antes de finalizar el actual mes.

Los ascensos extraordinarios en Artillería.— Por dos reales órdenes se ha dispuesto que los grupos armados de los regimientos de Artillería ligera, pesada, de posición, caballo, sean mandados por un teniente coronel, destinando a cada unidad uno de dicho empleo, además del que actualmente tienen de plantilla, cuyo aumento será cluido en el primer presupuesto que se redacte.

También se eleva la categoría a teniente coronel a los jefes de la botes de las maestranzas de Artillería de Madrid, Barcelona, Taller de precisión, Laboratorio y Centro Electrotécnico.

Para cubrir las vacantes han ascendido a tenientes coroneles 33 comandantes.

Solicitud de destinos.— Con el fin de conseguir la mayor claridad en las papeletas de petición de destino y evitar los errores que suelen presentarse por cambios de números o nombres en la transmisión, en lo sucesivo, tanto en las papeletas como en los telegramas consignarán en las peticiones el destino, no sólo los números de den que correspondan a los mismos, si se trata de destinos que tengan

numeración, sino también los nombres de los Cuerpos, unidades Centros y dependencias que se soliciten, no teniendo validez las papeletas o telegramas que carezcan de este requisito.

LO DE LOS NUEVE MILLONES

Un asunto peliclesco

Ampliamos la noticia telefónica de ayer sobre este asunto:

En virtud de un exhorto del juez del distrito del Ensanche, de Bilbao, al del Centro, de Madrid, ha sido detenida por supuesta falsificación en documentos privados, doña María Cruz Ortega, de 25 años.

Parece que lo que se ventila es la posesión de unos cuantos millones que la citada señora reclama a la madre de su difunto esposo, doña Josefa Dávila.

Doña María sostuvo relaciones hace varios años con don Martín Sánchez Dávila, relaciones que tuvieron desde el primer momento la oposición de la madre de él.

A tanto llegó el disgusto de doña Josefa, que decidió meter a su hijo en el reformatorio de Santa Rita para que, encerrado en él, diese al olvido a la muchacha.

Lejos de conseguirse esto con la medida maternal, apenas salió don Martín del mencionado Centro volvió a unirse a doña María.

Juntos marcharon a Buenos Aires, en donde permanecieron con una niña producto de sus amores.

Doña Josefa pareció resignarse con estos amores y desde entonces los amantes se instalaron en Bilbao, viviendo con la madre de don Martín.

En el año 1917, éste, presintiendo que su fin estaba próximo, decidió legalizar su situación casándose con doña María y legitimando a la niña.

Los negros presentimientos de él tuvieron pronta confirmación, por cuanto murió después.

Desde aquel instante, doña Josefa rompió en absoluto sus relaciones con su nuera, llegando a negar la legitimidad de la niña.

Para probar esto legalmente, presentó una denuncia ante el Juzgado, alegando que la niña no podía ser hija de don Martín, puesto que cuando quedó embarazada doña María su hijo estaba en el reformatorio de Carabanchel y no trataba ya con su nuera.

Esta negó el aserto de la madre de su marido.

El Juzgado de Bilbao pidió a doña María que demostrase la legitimidad de su hija, y ésta mostró un documento firmado por el dueño de un hotel, en el que se decía que el señor Sánchez Dávila le había abonado la cantidad correspondiente al hospedaje suyo y de doña María.

El fondista, requerido por el juez, declaró que el documento estaba firmado por él, efectivamente, pero negó que la mujer que habitó con don Martín fuera doña María.

Por la muerte de don Martín debía heredar su esposo ocho millones de pesetas, más 1.800.000 pesetas que, habiendo heredado aquél en vida, correspondían a la niña.

En el sumario que se hace en Bilbao parece que figura— y esto lo recogemos con las naturales reservas— un documento legitimando como hijos de doña Josefa y de un criado de ésta, Antonio Carrasco, tres niños que no pueden ser legítimos porque doña Josefa es bienes que doña María reclama a

Logroño, 9 de mayo de 1924

su suegra, según ésta, no puede entregárselos porque nada tiene, ya que los ha vendido al mencionado criado.

El asunto promete dar mucho juego.

Además, resulta que todos los casada y su esposo reside en Logroño.

DE VITICULTURA

¡Floxera!

El trabajo de nuestro compañero señor Lagunilla, publicado en LA RIOJA del viernes, nos sirve de base para tratar de la cuestión más interesante que tenemos a la vista en nuestra provincia.

Las anomalías que el señor Lagunilla cita son demasiado visibles para poder apreciar la causa determinante de este fenómeno, a quien recordamos la destrucción de nuestro antiguo viñedo.

Los viticultores de Fuenmayor, suponemos cosa acabada el hecho de que la filoxera avanza tan rápidamente que las viñas se encuentran con poca diferencia, tan amenazadas de muerte como lo estuvieron en principios de siglo, y que lo único a resolver por los técnicos es el estudio de las vides de resistencias filoxéricas.

El cultivo que en nuestro pueblo se dá al viñedo, es tan completo como el más delicado agrónomo pudiera exigir, y citamos esto para que nadie suponga que el descuido del agricultor ponía a las vides en trances de muerte.

Es, pues, cosa clara y terminante, a nuestro entender, que la filoxera destruye nuestro viñedo (sin que se vislumbre aún que se va a salvar) y que en el año corriente quedará tan plenamente confirmada esta funebre opinión, que el próximo otoño e invierno arderán en las chimeneas en abundancia los troncos de Murviedros, Aramones y alguno más.

La opinión que exponemos es el resultado de la atención que prestamos a este proceso y no andamos medrosos en sentar afirmaciones dentro de pocos meses sentirán el efecto antedicho, pues en la carta del señor Lagunilla se entró la pregunta a quienes por nuestra situación y aficiones, estamos obligados a prestar a estos problemas todo el concurso que podamos, según la experiencia nos lo va poniendo de manifiesto.

EMILIO IZARRA
Fuenmayor, 8 de mayo.

DE TEATROS

BRETON

Con un éxito muy lisonjero debutaron ayer en este coliseo los «Gabi Pallou», una señorita y un caballero que cantan muy requetebien, sobre todo la dama, que posee una voz extensa, bien timbrada, y que emite con mucho gusto y facilidad, pero sin que por ello deba pasarse por alto la del caballero, que es una voz pastosa emitida con escueta.

Los números que hicieron fueron finos, graciosos y bonitos, en los que los artistas lucen sus condiciones de cantantes.

Gustaron mucho y fueron emocionados, lo que no podía menos de suceder, porque el número es el mejor que de su género hemos visto.

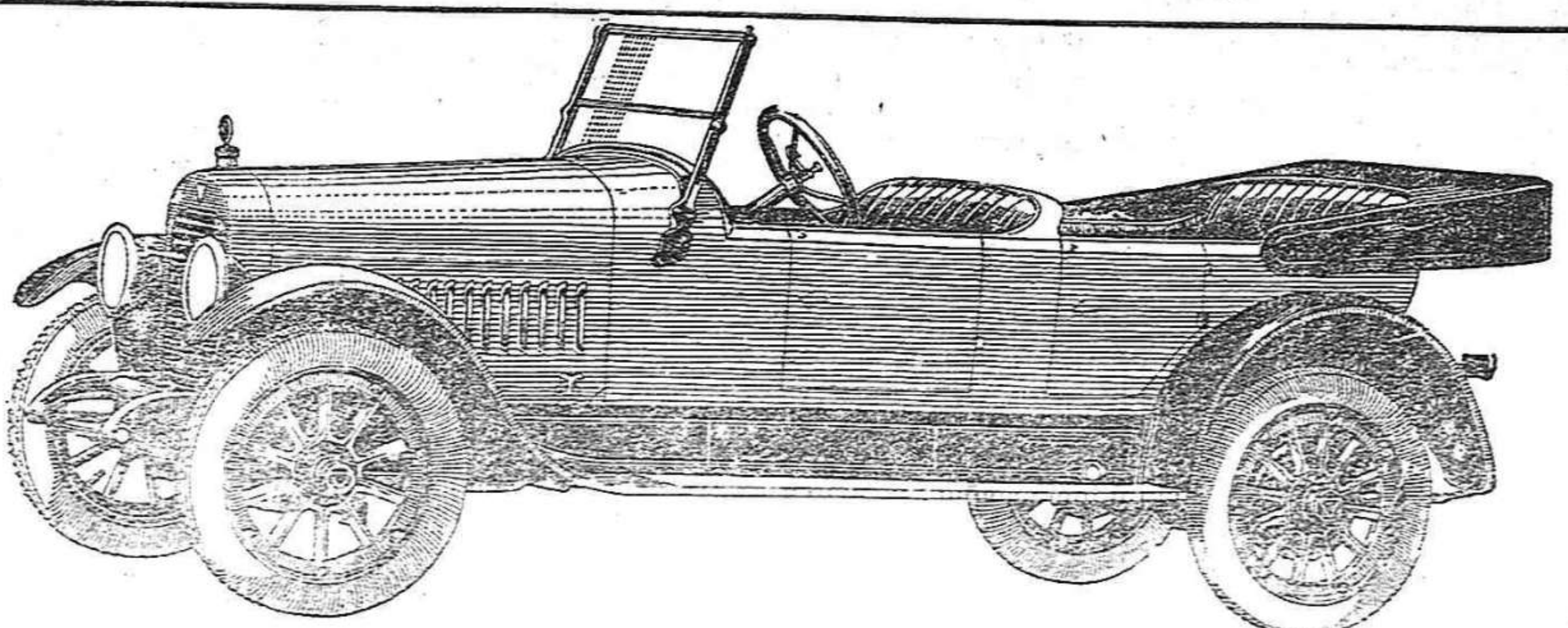
Hoy actuarán nuevamente despidiéndose, y puede asegurarse que su anuncio llenará el teatro.

El programa se completará con la proyección de las primeras jornadas de la interesante serie de la prometida del Sol, película de la que tenemos excelentes noticias.

MODERNO

En las secciones de hoy se proyectarán por la pantalla de este teatro los episodios quinto y sexto de la serie «Las aventuras de Dorotea», que gustarán tanto, como los que la precedieron.

Los días jueves, sábado y domingo actuará un número muy sabroso «Los Hermanos Estela» que



Automóviles marcas HUDSON y ESSEX
Representante para Navarra y Rioja, MURILLO, PAMPLONA

Comisión Provincial

Nota de los asuntos que han de someterse a la resolución de la Comisión Provincial en la sesión que ha de celebrarse el día 10 del mes actual, a las doce:

Recurso de alzada interpuesto por don Serafín Villarroya contra acuerdo del Ayuntamiento de Prájanos destituyéndole del cargo de farmacéutico titular de aquel pueblo.

Idem id. por don Félix García y otros vecinos de Anguciana, contra acuerdo del Ayuntamiento de aquel pueblo por el que fueron excluidos de la lista de pobres para el servicio benéfico sanitario.

Instancia de don Félix Garrido denunciando aprovechamientos abusivos de ferrenos pertenecientes al Municipio de Valgañón.

Instancia de don Basilio Cruz y otro vecino de Rincón de Olivedo, en súplica de que se obligue a la Comunidad de Labradores de Cervera a darles de baja como socios de dicha entidad o a que ésta cumpla sus obligaciones reglamentarias.

Recurso interpuesto por don César Ruiz de la Torre contra acuerdo de la Junta municipal de Arnedo estableciendo un arbitrio sobre aprovechamiento de aguas para usos privados.

Instancia de don Victoriano Rubio, inspector de carnes y de higiene pecuaria de Aucejo, reclamando haberes que dice adeudarle el Ayuntamiento de aquel pueblo.

Recurso interpuesto por don Joaquín de Victoriano y otros representantes de Compañías de Seguros contra providencia de la Alcaldía de esta capital sobre pago de arbitrio consignado en el presupuesto municipal para 1918.

Idem id. por don Valentín Sorondo y don Hilario Pérez, médicos titulares de Arnedo, contra acuerdo de la Junta municipal de aquella ciudad por el que fué desestimada una instancia en que aquéllos solicitaban se consignase en presupuesto, como retribución de cada titular, 2.000 pesetas.

Recurso de alzada interpuesto por el vecino de Autol don José María Jiménez Torre contra providencia de la Alcaldía de la referida villa, condenándole al pago del impuesto del 1 por 100 del arbitrio de pesas y medidas.

Asuntos de Beneficencia. Idem de Contaduría.

Los conflictos sociales

Madrid, 8.—V. h. EN VALENCIA

VALENCIA.—La población presiente el mismo aspecto de los días anteriores. Los cafés y otros establecimientos continúan cerrados.

La Policía ha detenido a dos individuos por reparto de hojas clandestinas.

También ha sido detenido el secretario del Comité de camareros.

En el puerto están los trabajos paralizados, y por esa causa no han podido descargarse los cargamentos de trigo argentino.

Se asegura que a pesar de la violencia que se ejerce, los delegados de los obreros celebran reuniones diarias.

Se espera el resultado de la reunión que habrán celebrado esta noche los tipógrafos.

LA HUELGA DE CONSTANTINA EMPECEA

SEVILLA.—El conflicto obrero de Constantina se ha agudizado. Huelgan 3.000 obreros.

Se ha comprobado que los dos obreros asesinados eran esquiroleros.

LA NORMALIDAD EN SORIA

SORIA.—Después de celebradas varias conferencias entre patronos y obreros, albaniles quedó solucionada la huelga que éstos sostenían.

También han llegado a un acuerdo los obreros carpinteros, en vista de lo cual mañana volverán al trabajo todos los gremios que secundaron al paro.

EL PARO EN ZARAGOZA

ZARAGOZA.—Declararon la huelga los obreros del servicio de carga y descarga de las estaciones. Piden la admisión de dos despedidos a consecuencia de la última huelga.

Además quieren que sean despedidos cuantos se negaron a secundar el paro.

Los huelguistas son numerosos. La actividad agudiza el problema de la aglomeración de mercancías en los muelles de las estaciones.

Los patronos metalúrgicos acaban de celebrar una entrevista con el gobernador.

Manifestaron que se reunirán el próximo a fin de examinar la proposición de los obreros que consiste en volver al trabajo el lunes con aumento, por ahora, de un real diario, y otros dos más adelante, y en fecha no muy lejana.

La opinión más extendida es que los patronos, y se dará término a la huelga.

LA VUELTA AL TRABAJO EN SALAMANCA

SALAMANCA.—Se ha reanudado el trabajo en todos los oficios, sin que hayan surgido incidentes. El paro se completa tranquilidad.

Los obreros regresarán a sus pueblos las próximas tardes, y la Guardia civil que llegaron prolongarán la situación.

LA HUELGA EN PARIS

PARIS.—Se acentúan las impreciones de los obreros sobre el curso de la huelga a pesar de haber publicado el Comité de la Conferencia General del Trabajo, di-que ante la intransigencia de los patronos prolongarán la situación.

Los obreros ferroviarios reanudarán el trabajo. La huelga se ha extendido el día de ayer a los obreros de los docks a reanudar el trabajo.

TEATRO BRETON
HOY, DOMINGO
 Funciones de cine y variedades
 A LAS 3, INFANTIL
 CINEMATOGRAFO
 Se proyectará el primero y segundo episodio de la extraordinaria película de serie
LA PROMETIDA DEL SOL
 Completándose el programa con otras cómicas.
 Butaca, 0'20. General, 0'10
 Primer piso, 0'15.
A las 5, a las 7 y a las 10
LA PROMETIDA DEL SOL
 DESPEDIDA DE los notabilísimos artistas
GABY-PALLOL
 A las 5, But, 0'50. Gral, 0'15.
 A las 7, But, 1 pta. Gral, 0'25.
 A las 10, But, 1 pta. Gral, 0'25
 Butaca de abono de año, 0'75.
 A los señores abonados de año se les reservarán sus localidades en taquilla, hasta la una

ya tiempo, dando el señor alcalde el ejemplo con el arrollo de las suyas en los primeros momentos.

—Regresó de su viaje a San Sebastián y Francia, a donde fué con el doble objeto de llevar muestras de vinos y proporcionarse un autocamión para el arrastre de vinos, el acreditado negociante en vinos y buen amigo don Baustista Hernández.

—Siguen las compras de nuestros caldos sin variación en los precios, aunque no en la cantidad que deseáramos.—H.

Información general

Madrid, 8.—V. h.

MAESTRE VUELVE A BARCELONA

El gobernador de Barcelona ha dicho esta noche a los repórteres, que tenía el propósito de dejar el Gobierno de la capital de Cataluña, por lo que presentó la dimisión dos veces, pero los señores Dato y Bergamín le han rogado continúe, y como él es un político disciplinado, se resigna a conservar el cargo.

Ha añadido el señor Maestre que el lunes o martes regresará a la Ciudad Condal.

ALTOS CARGOS

Se asegura será nombrado subsecretario del Ministerio del Trabajo el señor Jorro Miranda, y de Instrucción Pública el conde de Peña Ramiró, actual director de Bellas Artes.

REPARTO DE DONATIVOS

El martes, a las cuatro y media de la tarde se verificará en las Escuelas Aguirre, el reparto de bonos correspondientes a los donativos del mariscal Joffre y la Asociación Maritense de Caridad.

Al acto, que será amenizado por la banda del Asilo de la Paloma, acudirán las autoridades municipales.

LA DIPUTACION PROTESTA DE LOS ACTOS DE BARCELONA

En la sesión celebrada hoy en la Diputación provincial, se aprobaron sin discusión varios dictámenes.

El señor Ovejero, se opuso a que la Guardia civil siga encargada por la Corporación de pagar a las amas externas de la Inclusa, pues aunque convino en que lo hace religiosamente, dijo creer que es cometido

que corresponde a los maestros. Se aprobó el dictamen.

El señor Sarabia protestó de los actos antipatrióticos ocurridos en Barcelona y propuso se hiciese constar en acta la protesta enérgica de la Corporación, y se envíe un telegrama, en igual sentido, al presidente de la Diputación de Barcelona.

El señor Fernández afirmó que las autoridades de Barcelona han dado ya explicaciones de los hechos.

El señor Quejido dice que aunque español, por pertenecer a la internacional para él la patria es el Universo y afirma que los gritos dados en Barcelona no fueron contra la patria, sino contra los Poderes constituidos.

El señor Nadal, dijo que como catalán había de hablar y que no podía aceptarse como manifestación del sentir de Cataluña los gritos de unos cuantos locos.

El señor Martín, se asoció a la protesta, añadiendo que no sólo debía protestarse de quienes profirieron gritos contra la patria, sino de los que los defienden, como ocurrió en la sesión del Ayuntamiento.

El señor Ovejero, dijo que no podía asociarse a la proposición del señor Sarabia, porque es partidario de Cataluña libre, y con fronteras, así como de la república federal en España que será un hecho pronto. (Risas).

Se acordó hacer constar la protesta.

TIRO DE PICHON EN LA CASA DE CAMPO

En el tiro de pichón de la Casa de Campo se ha verificado hoy la tirada del premio de la reina Cristina.

Al mediodía se hizo el tiro de prueba y después de almorzar en el chalet, se hizo la tirada, interviniendo 84 tiradores, entre ellos el rey y los infantes don Ramiro y don Jenaro de Borbón.

Asistieron para presenciar la tirada, la infanta Isabel y muchas señoras de la aristocracia.

El vencedor fué el duque de Hornachuelos, que mató 13 pichones, quedando en segundo lugar don Honorio Maura, que mató 12.

EL ASESINATO DE LOS GUARDIAS CIVILES

Han llegado a Madrid los oficiales encargados de la defensa ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina, de los condenados por asesinato de los guardias civiles en Barcelona.

La vista de la comenzará a fines de semana o principio de la siguiente.

CAPITAN CONDENADO

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha firmado la sentencia condenando al capitán de Artillería que estaba de guardia en el Cuartel del Carmen, de Zaragoza, en ocasión de la reciente sedición.

Se le condena a seis años y un día de prisión mayor, con pérdida de empleo.

Esta sentencia es mayor que la que le impuso el Consejo de Guerra de Zaragoza.

VICTIMAS DE UN AUTOMOVIL MILITAR

SEGOVIA.—Un camión automóvil de la Academia de Artillería se dirigía a Turégano para recoger los enseres de los alumnos que estaban de prácticas.

En las proximidades de Villareta explotó el motor, haciendo la llamada perder la dirección al conductor, volcando el vehículo.

Resultaron carbonizados a consecuencia del accidente, el músico Modesto Prieto; el artillero Francisco Gamo, y otro, cuyo cadáver no ha sido identificado.

Nueve artilleros resultaron con heridas y lesionado de gravedad el teniente de la escala de Reserva don Alberto Gil.

En Turégano, conocido el desgraciado suceso, se suspendieron los estejos que se habían organizado.

AVILA ROMPE EL CAUTIVERIO

MELILLA.—El agente minero José Avila, cautivo de los moros de la kabila Beni Ulises, burlando la vigilancia de sus guardianes durante la noche, rompió las cadenas a las que le habían sujetado, saltó

la tapia y emprendió la fuga campo traviesa, llegando a pie a Melilla en deplorable estado.

Avila efectuó la fuga en compañía de un moro que también hallábase cautivo y de otros dos que protegió la fuga, los cuales le dejaron sano y salvo en Segangan.

Según ha manifestado el fugitivo, sus carceleros le regateaban la alimentación y le exigían 15.000 pesetas por el rescate.

Elogia la riqueza minera de la kabila de Beni Ulises.

DETALLES DE UNA OPERACION MILITAR

MELILLA.—La ocupación de las cinco posiciones que ponen en comunicación Tlatza con Azugaru, fué dirigida por el general Silvestre.

Se formaron tres columnas al mando de los coroneles Riquelme, Casademont y Jiménez Arroyo.

Avanzaron: la del primero, hacia Buxda; la del segundo, hacia Yaguas, y la del tercero, hacia Tlatza.

Constituían la vanguardia fuerzas de la Policía indígena mandada por el coronel Morales y el comandante Fernández.

La columna del coronel Riquelme iba flanqueada por fuerzas regulares y de la Policía indígena al mando del teniente coronel Obregón.

Mandaba los escuadrones de Alcántara el teniente coronel Primo de Rivera.

El general Silvestre montó a caballo en Dar-Azucaral amanecer, empezando seguidamente el avance, en el que se encontró alguna resistencia.

El fuego más sostuvieron las fuerzas de los coroneles Riquelme y Obregón.

Durante la operación maniobraron los aeroplanos al mando del capitán Fernández Moulero, dificultando el viento los vuelos.

A primera hora de la tarde quedaron fortificadas las posiciones.

El general Silvestre las recorrió a caballo, felicitando a las tropas y a sus jefes.

El general Monteverde formó parte del Cuartel general.

Fuerzas de Ingenieros establecieron comunicación telefónica entre las posiciones.

Al amanecer regresó Silvestre a la plaza, recibiendo muchos plácemes.

Nuestras bajas fueron: un sargento de la Policía indígena, muerto; y cuatro soldados indígenas heridos.

LA REVOLUCION MEXICANA ¿Desembarco de tropas yanquis?—Veracruz saqueada

WASHINGTON.—El Departamento de Marina ha dispuesto que una escuadrilla de torpederos esté preparada para salir para Méjico. Se cree que se prepara un desembarco.

El presidente de Méjico ha rechazado las intimaciones que le hicieron los generales para que presente la dimisión.

Caranza ha publicado una proclama pidiendo apoyo al pueblo.

Los revolucionarios procedentes de Juarez avanzan hacia Méjico.

La guarnición federal de Veracruz se ha sublevado, saqueando la ciudad.

HERRERO, RIVA Y COMP.

SANQUEROS.—LOGROÑO: SEGUROS EN GALANORRA COMIZACION DEL DIA 8

Interior 4 por 100 al contado	73'35
» » por títulos pequeños	74'10
Amortizable 5 por 100	96'35
Amortizable 1917	96'75
Banco España Rio de la Plata	287'00
Aseguras Azucarera preferencia	133'00
» » ordinaria	3'00
Obligaciones Id. al 4 por 100	64'75
Obligaciones ferrocarril de Barcelona-Alcanta 4 1/2 por 100	13'00
Banco España	60'00
Compañía Arrendataria Sabago	195'00
Paris Chagnac	33'10
London	22'86
Maringes	11'25
Ferrocarriles del Norte	303'00
Madrid-Zaragoza-Alicante	316'75

CAJA DE AHORROS Gen Hissas.—Interés anual 5 por 100 para guardar joyas, valores, documentos, etc. Está empesada en una Cámara de seguridad, al abrigo de incendio y de todo intento de robo. Cuentas corrientes a vista 0 0/0 anual Impedimento a 50 días 3 por 100 Impedimento a mayor plazo, convencional Giro y cartas de crédito sobre todos los países, cuentas corrientes y depósitos con o sin interés; cambio de monedas; compra y venta de valores especiales; extracciones, autorizadas al momento de hacer la operación.

El mejorable

Jabón Blanco Primera

puro de aceite de oliva

de Santiago Ruiz de la Torre.-ARNEDO

Por su suavidad cicatriza las heridas de la piel
Recomendado por las eminencias médicas

Ojo con las imitaciones

Exijase la marca de S. R. Torre - - - -
Venta en principales tiendas de Ultramarinos

Con objeto de evitar las numerosas y burdas imitaciones que vienen haciéndose del

Jabón Blanco Especial

que es como se conocerá en lo sucesivo.

Los fabricantes los señores
LIZARI URRY Y REZOLA
DE SAN SEBASTIÁN.

de Jabón **LAGARTO**

lo han registrado con el nombre

Informes, **FOURVEL**, Logroño.

COCHE OMNIBUS.—Se vende
Razón Hotel Higüina. Haro. No se
contesta por carta.

VACANTE DE MEDICO
Se halla vacante la plaza de mé-
dico titular y de púdicentes de Ven-
trosa, con la dotación anual de 5.000
pesetas satisfechas por trimestres
venecidos.

Los aspirantes presentarán sus
soluciones en término de treinta
días contados, desde el en que apa-
rece el anuncio en el «Boletín Ofi-
cial» de la provincia.
Ventrosa, 20 de abril de 1920.—
El alcalde, P. O. **Santiago Arizna-
barreta.**

TERNERAS.—Compro de dos
meses.
Alfalfa seca, venta perma-
nente. Hipólito Gómez, Casalarreina

MOTORES Y BOMBAS de todas
clases. Pídanse presupuestos a Je-
sus de Mata Villanueva, Burgos.

VENDO dos buyes, un carro, un
brabant y una tartana. En San
Asensio, «La Estrella».

VACANTE DE FARMACIA
Por ausencia del que la desempe-
ñaba, se halla vacante la plaza de
farmacéutico titular de esta villa,
con la dotación anual de 500 pesetas
satisfechas por trimestres venecidos
de los fondos municipales, por la
asistencia de una a 50 familias po-
bres. El que resulte agraciado con
la plaza podrá contratar libremente
con unos 250 vecinos púdicentes, pró-
ximamente. Los aspirantes a di-
cha plaza remitirán sus instancias,
debidamente reintegradas y docu-
mentadas, al señor alcalde, en el
término de 20 días, contados desde
el en que aparezca el presente en
el «Boletín Oficial» de la provincia.
Alberite, 4 de mayo de 1920.
El Alcalde, **Marcial Menchaca.**

VENTA DE FINCAS EN NAJERA
Pertencientes al Hospital del
Refugio de esta ciudad, se venderán
en pública subasta, que tendrá lu-
gar el 13 del próximo mayo, a las
diez de la mañana, en el local-
escuela del mismo establecimiento,
20 fincas rústicas y urbanas, de las
que, con las condiciones para dicha
subasta, pueden enterarse en el do-
micio del que suscribe, en el de
don Manuel Castillo, don Pedro
Pablo Ortiz y don Manuel María
Anguiano.
Nájera, 28 de abril de 1920.—El
rector, **Anastasio Torrecilla.**

RUAYIEJA «REJA DORADA»
Se vende vino superior de cose-
chero, garantizando su clase, a pre-
cio de 7 pesetas cántara y 0'45 li-
tro. Se sirve a domicilio.

HABITACION. Se cede una
comodidad o sin amueblar, para
comer. Razón **LA RIOJA.**

CORDEROS DE PASTO
Se venden 40. Dirigirse a Meli-
do Ruiz, en Ventas Blancas.

Camiones automóviles nuevos

RENAULT
DION BOUTON
ARIES
de 2, 3, 5 y 7 toneladas
PÍDANSE PRECIOS
de Damborenea. Gran Vía, 31. **BILBAO**
TELEFONO, 1.418

SALUD FUERZA Y VIGOR
SU NIÑO ESTA RAQUITICO
no crece, la anemia le consume
DELE USTED VINO PINEDO
Reconstituyente energético

NODRIZAS

—Se necesita una para criar en
su casa. Dirigirse a don Fidel Laor-
den en Elciego (Alava).

—Se necesita una, de leche fres-
ca, para criar en casa de los padres
de la criatura. Dirigirse a don Au-
reliano Laorden, médico, Laguardia
(Alava).

HERRAMIENTA DE ZAPATERO

Por no seguir en el oficio, se ven-
de toda la herramienta, más dos
máquinas (una de brazo y otra in-
dustrial); todo seminuevo, junto o
separado. Se dará barata. Dirigirse
a Manuel Artayer, Sesma (Navarra).

MULAS, CABALLO Y CARRO

Vende don Alejandro Gallego, en
Santo Domingo de la Calzada, dos
mulas de trabajo, un caballo de 8
años y un carro con arreos, y a to-
da prueba.

TRASPASO DE TIENDA

Se hace de una de ultramarinos
en Logroño con buena clientela, por
no poderla atender su dueño. Raz-
ón **LA RIOJA.**

MOTOR TRIFASICO.

Se vende
uno, de tres HP., marca «Siemens
Schuckert»; se dará a prueba. Diri-
girse al taller de carreteria de Rufi-
no Martínez Hermano, en Mendavia

VINAGRE

de vino, superior,
blanco y tinto, vende una partida.
Gregorio Torre, en Nájera.

Construcción y reparación de bicicletas

por medio
de la solda-
dura que no
requerema ni
destempla el acero más delicado.
Bicicletas nuevas de alquiler.
PLAZA de la CONSTITUCION, 19.
RAMON CALYO

CHICAS.

Se necesitan que sepan
empapejar pastillas, en la fábrica
«La Cruz de Oro», de Ricardo
Romero.

OFICIAL DE PELUQUERIA

Hace falta, que sepa su obliga-
ción, en casa de don Pantalón Ja-
ray, en Tudela (Navarra).

DEPENDIENTE.

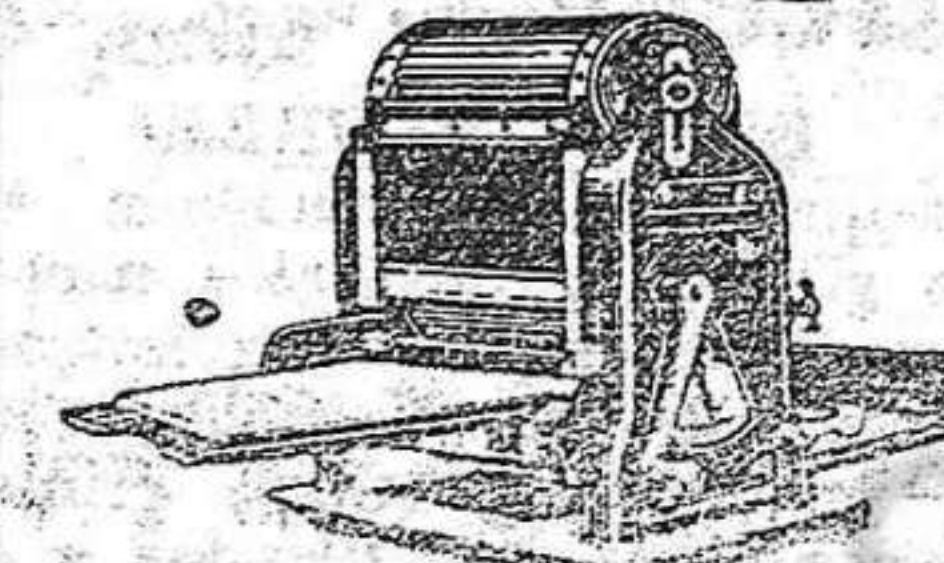
Se necesita uno para comercio de Paquetaría, Qui-
ncalla y Ferreteria, con cuatro o cin-
co años de práctica, para un pueblo
cabeza de partido de esta provincia;
sin buenas referencias, excusa pre-
sentarse. Dirigirse, Sucesores Vi-
da de Arza.

BUENA COCINERA.

Se necesi-
ta en el Hotel Espinosa, de Cala-
herra. Ganará de 45 a 60 pesetas
mensuales.

CURACION de las HERNIAS

Interesa saber: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmen-
te registrado, señor Torrent, estará en Logroño y en el Hotel Paris, únicamen-
te el jueves, día 13 del presente mes, y recibirá a todos cuantos herniados
quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Es-
tos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni
hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos
sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de
todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos lo pregonan, infinidad de eminencias médicas lo pres-
criben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias con gran satisfacción los usan.
Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Logroño,
y en el Hotel Paris únicamente el jueves, día 13 del presente mes.
NOTAS.—En Calahorra el día 12, en el Hotel Espinosa; en Haro el día 14, en el Hotel La Adela; en
Tafalla el día 15, en el Hotel Comercio; en Tudela el día 16, en el Hotel La Unión; en Zaragoza el día
17, en el Hotel Elias, y en Bilbao el día 18, en el Hotel Gofi.
TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA: UNION, 13, CASA TORRENT.



**Multicopista
Cyclostyle**
Reproduce la escritura manual y la me-
cánica. Da a las circulares carácter per-
sonal: 1000 copias con un original.
BARCELONA (CASA SUIZA)
Sucursal en Zaragoza, Alfonso, I
DIRIGIR LA CORRESPONDENCIA A APARTADO, 298.—BARCELONA.

PASTOS. Se dan en arriendo los
más acreditados, para 800 cabezas
de ganado lanar, en jurisdicción de
Castroviejo (Serradero). Precio y
condiciones, Manuel García, en
Manjarrés.

VACA. Se vende una con su ter-
nera de diez días. Para fratar diri-
girse a don Santiago Angulo, en El
Ciego (Alava).

CUBAS. Se venden dos de cabi-
da 270 cántaras cada una, en Zarra-
tón. Informará Mauricio Vozmedia
no, en dicho pueblo.

PISO. Está disponible el 2.º iz-
quierda de la casa núm. 1 de la ca-
lle de San Blas, con vuelta a la del
Mercado. Es bastante espacioso y
con agua permanente. Informará
la portera de la casa o don Alejo
Aldazabal, Salmerón, 23, Almacén
de maderas.

Gran Boteria de TIBURCIO ROS
Se alquilan corambres para vino
y aceite; vagones completos para
vino; venta de corambres al por
mayor y menor desde 60 litros has-
ta 120; botas desde un litro a diez.
MAYOR, 130.—LOGROÑO

MUEBLES DE OCASION
Compra y venta de muebles.
Muro de la Mata, 5, entresuelo.

SE VENDE una pareja de **BUE-
YES** para trabajo a prueba, y dos
CARROS. Informes, Macario Ruiz,
en Moreda (Alava).

LOCAL. Se arrienda uno amplio,
con buenas luces y agua y un pa-
tio grande, propio para industria o
almacenes. Razón, **LA RIOJA.**

DEPENDIENTE DE BARBERIA
Se necesita uno que sepa su obliga-
ción, en casa de Inocente Sáinz,
practicante, en Mendavia (Navarra).

FORJADOR. Se necesita uno que
sepa cumplir con su obligación, sien-
do preferido haya practicado traba-
jos de carros. Informa Leandro Ma-
gare, en Estella (Navarra).

ASERRADOR, que sepa afilar,
y un tornero de maderas. Se necesi-
tan en casa del señor Murúa.

SE VENDE DE OCASION
un coche tonó de primera, con ca-
ballo alazán, de cuatro años, doma-
do a toda prueba y guarniciones y
cuatro sillas de pajar toros, baratisi-
mo. Una hermosa camilla para
conducir heridos a mitad de precio
moderna. Razón Martín Ortega.

Droguería al por mayor
Productos químicos y farmacéuticos; instalación y surtido de
farmacias; exportación a todas provincias al por mayor y detall
José L. de Araujo.—Farmacéutico
Muro del Carmen, 3, LOGROÑO

Gran Balneario de Betelu (Navarra)
TEMPORADA 1.ª DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE
Aguas de Iturri-Santu, especialísimas para los estados catarrales de na-
riz, garganta y bronquios, asma y gripe.
Instalación nueva de aparatos último modelo de la Casa Schaeerer, de
Berna.
Gran Hotel con esmerado servicio, cuarteto y cocina del Hotel Ritz,
de Madrid.
Hay además un manantial alcalino y otro salino.
Viaje por Tolosa y Lecumberri, con su respectivo servicio de automóvil
y coche al Balneario. mjd
PÍDANSE GUIAS AL ADMINISTRADOR DEL BALNEARIO

Talleres de Tonelería
DE
Eladio Castellanos
Construcción reparación
de toda clase de envases
LEZO: MONTAÑERIA
(GUIPUZCOA)

Establecido en los locales de la Nueva Sociedad del Puerto de Lezo-Pasajes
Verificamos entregas inmediatas de
Ventiladores para fragua, Surtidos de maderas. Grupos para galvanoplas-
tia, Perforadoras y Rectificadoras eléctricas. Acumuladores «Hart».
ANGLO ESPAÑOL DE ELECTRICIDAD
Casa Central Barcelona-Pelayo 12 Sucursal del Norte
Bertendona, 4.—Bilbao.

Noticia para riego
Nada más práctico ni económico para el riego de fincas rús-
ticas que las bombas NORIA de todas clases, sistema y
bambas que con un solo golpe están exentas de in-
terrupciones y entorpecimientos. Informar en el
a cualquier persona. También dispone esta Casa de **MOTO-
BOMBAS** de todas clases para riego y para uso agrícola.
HORNOS para cocer pan, pastas y fijos, y maquinaria de
panadería. Prensas para aceite y maquinaria en general.
DAVID MARRODAN, Duquesa de la Victoria, LOGROÑO.

REUMA, CATARROS
CALCULOS, NEURASTENIA BALNEARIO
CURA EL REPOSO

Termas Pallarés

ALHAMA DE ARAGON
Gran Casino.— Teatro.— Gran
parques y lago navegable.
Habitaciones desde una peseta.
Comida desde 6 pesetas.



No ganará V. jugando a ciegas

ni curará su estreñimiento con purgantes que irritan el intestino y son de efecto pasajero.

LAXEN BUSTO

es un laxante de acción permanente, que no causa molestias y educa el vientre, acostumbrándole a funcionar todos los días.

De venta en Logroño y demás pueblos de importancia.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

Matías López
SON LOS MEJORES
DEL MUNDO
PIDIDOS EN TODOS LOS
ULTRAMARINOS Y CONFITERIAS

Representantes

Solventes y activos nombrados en las cabezas de partido y pueblos importantes de esta provincia, para la venta de las inmejorables bombillas

"BRILLANT"

y material eléctrico, en buenas condiciones.
Dirigirse al representante exclusivo **PIO SICILIA**

Fuencarral, 74 y 76. MADRID

Barcelona, Borrell,
núm. 47

EMILIO FERRER

Compra-venta a comisión toda clase géneros y productos nacionales y extranjeros, como maquinarias, películas de cine, libros, lanas, productos químicos, primeras materias, etc., etc. Rapidez y economía.

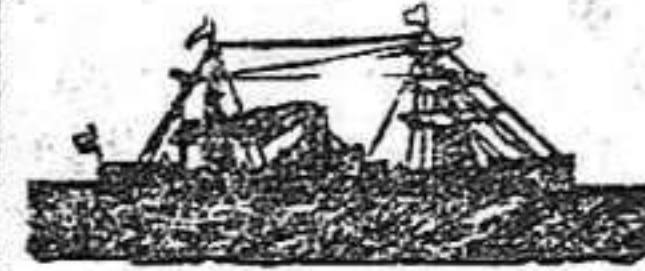
SE VENDEN los utensilios completos pertenecientes a una panadería: motor de dos caballos, amasadora y cilindro. Para informes, dirigirse a su dueño don Manuel Tudanca, en Haro.

CASA.— Se vende con tres espaciosas cuartos y cuatro pisos de reciente construcción, con agua. 5 vacas, juntas o separadas, facilidad en el pago. Razón, Conrado Ortega, Mata, 7. Logroño.

SOCIEDAD ANONIMA

"Talleres de Guernica" GUERNICA (Vizcaya)

Fundición. Escariadores de estria recta. Platos universales. Máquinas para la construcción de envases de hojadelata y fabricación de conservas. Prensas excéntricas y de fricción. Construcción de toda clase de máquinas y herramientas en general



Servicios de la C. Trasatlántica DE BARCELONA

Línea de Río de la Plata y el Brasil.—El vapor «Infanta Isabel» saldrá de Barcelona el 4 de abril salvo contingencias; el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Antillas, Méjico, New York y Costafirme.—El vapor «Batrustegui» saldrá de Málaga el 31 de marzo de Barcelona, el 1 de abril de Valencia, el 3 de Málaga y el 5 de Cádiz, para Nueva York, Habana y Veracruz.

El vapor saldrá el 17 de abril de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Paquico, con transbordo en la Habana.

El vapor «Antonio López» saldrá el 10 abril de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con transbordo para Veracruz.

Línea de Filipinas.—El vapor «Legazpi», saldrá el día 15 de abril de Cádiz y el 20 de Barcelona para Port Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Fernando Póo.— El vapor saldrá el 6 de abril de Barcelona, con escalas en Valencia y Alicante, y el 11 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Póo.

SERVICIO COMERCIAL.— El vapor «Reina María Cristina», saldrá de Bilbao, salvo contingencias, el día 26, de Santander el 28, de Gijón el 29, de Coruña el 30 y de Vigo el 31, para Nueva York y Habana, en expedición extraordinaria.

Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.
Unico agente en la provincia de la Compañía, Señora Viuda de don Guillermo Moneo, Bretón Ferreros, 6, entresuelo, derecha, Logroño.

Gran Bazar y Ferretería

Fuquetería, Quincalla, Depósito de salado, Máquinas de coser, Lona, Juguetería, Objetos de escritorio, Relojería, Venta de muebles al por mayor y a plazos, Clavazón, Herramientas y útiles para toda clase de oficios, Carpintería, Vidrios planos, cristales y en colores, Batería de agua, Planchas y Bacterias, fallas y demás artículos del ramo.

Joaquina Vilches e hijo, Mayor, 11 y 13. Pitero (Navarra)

LEJIA MARCA EL GALLO

EXENTA DE SALTADOS.—PRE CIO, CUARENTA CENTIMOS
CALLE DEL CAPITAN GAONA, NUMERO 1.—LOGROÑO.

Fabricante, JESUS MARTINEZ GARCIA

- Carnicería Modelo -

(FRENTE A GARRIGOSA)

Se vende carne de cebón, con hueso, a 2'50 pesetas kilo; de aguja o nerviosa, con idem, a 3 pesetas; filetes, a 4 pesetas kilo; idem, de primera, a 4'50.—Rico tocino con veta magra, a 4 pesetas kilo.

SE GARANTIZA EL PESO LEGAL

Compañía Hamburguesa

SALIDAS DE VAPORES PARA
Habana y México

El vapor alemán FRANKFORT saldrá de Bilbao hacia el 20 del corriente, admitiendo carga para HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y PUERTO BARRIOS (Guatemala.)

Informes el representante: EDMUNDO COUTO.—BILBAO.



LA SALUD recuperada en la naturaleza

mediante el Cinturón eléctrico GALVANI

INTERESA la lectura de nuestro libro. Guía de la Salud, que enviamos gratis a los que sufren enfermedades nerviosas, reumas, encefalopatía, debilidad general y genital (impotencia), gota, reuma, dolor de riñones y espalda, parálisis, diabetes, obesidad, males de estómago, hígado, intestinos, estreñimiento, tos, asma, bronquitis, débiles de pecho, predispuestos a la tisis; a los que tienen dificultad en conciliar el sueño, que se levantan más fatigados que cuando os acostáis, y enfermos crónicos en general, cansados de tomar drogas y específicos que dañan el estómago, consulten nuestro libro sin demora, el desean recuperar con seguridad y rapidez la salud perdida, que es la vida.

NOTA: Al pedir nuestro libro procuren indicar la enfermedad que se sufre.

CURA DURANTE EL SUEÑO. ÉXITO SEGURO - Patente 63.377

AVISO.—Todo lo que tiene valor real en el mundo, es limitado y falsificado por gentes poco escrupulosas. Así le sucede a nuestro científico y acreditado Cinturón Eléctrico GALVANI, el que bendicen miles de enfermos curados. Ya ha sido falsamente imitado, por lo tanto, el público debe rechazar todo aparato eléctrico que no sea de nuestra procedencia si quiere evitar ser sorprendido su buena fe.

CONSULTAS Y LIBROS GRATIS

PIDANSE AL DIRECTOR DEL INSTITUTO ELECTROTÉCNICO

A. Falau.—Rambla del Centro, 12, principal, Barcelona

LABRADORES

Venta de atadoras y agavilladoras

Marca MC, CORMICK

Agavilladoras para una caballería

de cuatro pies de corte con horcate

TRACTORES HART-PARR, 30 H P.—TRILLADORA «PERFECTA STALDER» SUIZA, montada sobre cojinetes de bolas.—HILO SISAL, legítimo americano.—TRILLOS, AVENTADORAS, CRIBAS y toda clase de aparatos para la agricultura en general.—DEPOSITOS de máquinas y piezas de recambio en los principales puntos de la región.—Servicio completo de mecánicos.

Garteiz Hermanos, Yermo y Compañía
Sucursal en Logroño, esquina Salmerón

HERNIADOS (quebrados)

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Comercio, donde permanecerá solamente el lunes, día 17 de MAYO, el reputado ortopedista de Barcelona, don Francisco G. Torrent, autor de los acreditados bragueros Mecánico Regulador articulado, que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto, quejando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación.

EL ORTOPEDICO DON FRANCISCO G. TORRENT ATENDERÁ A LOS HERNIADOS:
EN LOGROÑO, únicamente el lunes, día 17 de mayo, en el Hotel Comercio.
EN CALAHORRA, el día 18 de mayo, en el Hotel Espinosa.
EN HARO, el día 18 de mayo, en el Hotel Adela.

¡Atención al engaño!

Todos los herniados deben tener muy presente que, el especialista ortopédico Francisco G. Torrent, no da tiene que ver en absoluto con otros anuncios de nombres parecidos, ni tampoco de igual apellido, de casas ortopédicas, cuyos viajantes están a veces y en igual fecho, en las mismas poblaciones y hoteles que el acreditado ortopédico Francisco G. Torrent, y que cuando acudan a co Torrent, se cercioren bien de que realmente tratan con el especialista ortopédico Francisco G. G. Torrent.

Conviene, pues, para evitar confusiones en los hoteles, se cercioren bien de que realmente tratan con el especialista ortopédico Francisco G. G. Torrent.